



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 6152 Valenar, 24 NOV. 2014

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
2. Gmail de fecha 18 de Noviembre de 2014 de Asociación Funcionarios Salud Municipal.
3. Gmail de fecha 18 de Noviembre de 2014 de Dirección de Salud Municipal.
4. Gmail de fecha 18 de Noviembre 2014, Programación Día Educadoras de Párvulos.
5. Ley N°19.378 del 13 de Abril 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.


DECRETO

1. Autorizase el cambio de actividades a funcionarias Educadoras de Párvulos, de los Centros de Salud Familiar "General Baquedano", "Hermanos Carrera", "Estación" Y "Joan Crawford", para efectuar jornada de Capacitación.
2. El cambio de actividades es válido solamente para el día 21 de Noviembre de 2014, desde las 10:00 a 17:20 horas.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Contabilidad
- Encargada Programa Salud Rural
- Archivo Oficina de Partes

HRM/NFR/DRA/PSG/VJM/vmd